

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063 www.faudi.unc.edu.ar







CORDOBA, 12 SEP 2012

VISTO

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 6802/2012 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente al Departamento de Morfología aprobado por Resolución nº 523/2012 del H. Consejo Superior; Y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas nº 06/08 H.C.S v 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente, Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos ,correspondiente al DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA, para el día 27 de septiembre de 2012 a las 9.00 hs..-

ARTÍCULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos, para el día 27 de septiembre de 2012 a partir de las 10.00 hs. en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizarán las entrevistas previstas en el artículo 5º de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. MARIELA A MARCHISIO SECTOTABLE ACADEMICA

Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº

/2012

UNIVERSIDAD NACIONAL

Arg. ELVIRA R. FERNANDEZ DECANA FACULTAD DE ARQUITECTURA

URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.